

Pardo  
 Pérez & hijo  
 Borquero  
 Páez  
 Valera  
 Roberto D. Man.  
 Gil  
 Pénas  
 Min García  
 Viteles  
 Coyatos  
 Chichón  
 Pezalepa  
 Lobregad  
 Delgado

Inero & mil ochocientos cuarenta y ocho, ante mi el  
 Sr. al Yt. Ayuntamiento Constitucional & al  
 mismo se juntaron en su sala Capitular para celebrar  
 Cabildo ordinario los Sr. & Sr. para el serpa  
 cho & los asuntos pendientes  
 Citación por los señores & sala se dio cuenta & haber proce  
 dido citación para este Cabildo a virtud de cédula  
 repachada por el Sr. Preside en el día & ayer  
 esta aut. Lida que fue el dicta anterior quedó aprobada

Boletín n.º 3. Se dio lectura al boletín oficial n.º 3. y el Ayuntamiento  
 acordó quedar enterado

Boletín n.º 4. Se dio lectura al boletín oficial n.º 4. y el Ayuntamiento  
 acordó quedar enterado

N.º. o.º. aprueban  
 de la instrucción  
 p.º. la declaración  
 & fallas en la  
 contribucion...

La N.º. o.º. inserta en el mismo boletín aprobando  
 la instrucción que ha de observarse para la declaración  
 & partidas fallidas, concesión & perdones por  
 pedriscos, inundaciones, u otra calamidad extraordina  
 ria y aplicación del fondo suplementario de las contribu  
 ciones de inmuebles; acordó el Ayuntamiento, se  
 guase cumplido y observase en todas sus partes, y que  
 al efecto se puse al Cobrador de contribuciones

Salio D. Jose Maria Coyatos y esp. su voto al Sr.  
 Presidente

Entró el Regidor D. Luis Chichón

Informe acerca de la instrucción emitida por la Comisión local  
 & los maestros titulares & int. de instrucción primaria acerca de las circunstan  
 cias primarias. Sin particular a los maestros titulares & intem  
 cion primaria & esta Ciudad, aptitud & cada  
 uno y conducta que observan; y el Ayuntamiento

